

Actuarios, una profesión con solera en un Instituto a la vanguardia

Rafael Fernández Campos // Presidente Club CDOs Spain&Latam

La profesión de actuario goza de una singular característica: el tiempo le ha sentado francamente bien.

El desarrollo de la economía del dato, fruto de la revolución digital que vivimos, ha situado en el centro del tablero a todos los profesionales que se ubican alrededor de la cadena de valor del dato, tanto desde un punto de vista tecnológico (ingenieros de datos, especialistas cloud...) como desde un enfoque de análisis de negocio (científicos de datos, analistas...).

La relación con los clientes se ha vuelto eminentemente digital, lo que ha provocado que las compañías dispongan de un volumen y diversidad de información que no es trivial saber explotar. Una de las grandes ventajas competitivas de nuestra era es la capacidad para obtener valor de los datos, entendiendo el valor tanto desde un punto de vista económico (mayores ingresos, menores costes, riesgos mitigados...) como intangible (satisfacción del cliente, generación de externalidades...). La capacidad para procesar sabiamente la información es la actual fuente de poder de las organizaciones, tanto para bien como para mal.

Es por ello que las compañías precisan en la actualidad de profesionales con amplios conocimientos matemáticos, pero que a la vez conozcan el negocio donde se desenvuelve su organización. Y es aquí donde la mirada se vuelve hacia una profesión que hunde sus orígenes en los albores del pasado siglo. Es esta la feliz paradoja según la cual la profesión de moda es realmente una ocupación secular.

En este contexto, la Revista del Instituto de Actuarios Españoles cumple, a mi modo de ver, una misión crítica: acercar a la sociedad las buenas prácticas que han regido esta profesión imprescindible, así como las nuevas tendencias de necesaria divulgación.

Si unimos rigor matemático, orientación al negocio y estándares éticos, nos encontramos con el perfecto profesional de los datos. Por este motivo, todos los nú-



meros de la revista que cumplen la vocación divulgativa de estos tres pilares son mis preferidos, costándome mucho identificar uno concreto.

Donde sí me mojaré es en mencionar el número que personalmente echo a faltar: la ética en los cálculos actuariales, especialmente centrado en la necesidad de controlar el poder que tienen los algoritmos para incidir en las vidas de los ciudadanos. Siendo este un tema tradicionalmente discutido en los ámbitos de seguros (un sector siempre a la vanguardia), su relevancia ha adquirido una dimensión tal, que sería aconsejable que esta temática fuera abordada por una publicación con la reputación y el arraigo que tiene la Revista del Instituto de Actuarios Españoles. ●